

# Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia

Nelly del Carmen Suárez Restrepo

Dalia Restrepo Ramírez

# Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia

*Nelly del Carmen Suárez Restrepo*

*Dalia Restrepo Ramírez*

· **Resumen:** *Este artículo tiene la intención de discutir y de compartir con la comunidad académica internacional la propuesta de la nueva disciplina del Desarrollo Familiar surgida en Caldas, Colombia, en la década de los 80s, y la cual se ha venido construyendo en tres vertientes: como un modelo teórico-conceptual que fundamenta científicamente las relaciones familia-sociedad en el contexto del desarrollo; otro, como estrategia política de cambio socio-familiar; y finalmente, su parte aplicada en programas universitarios de formación de agentes de cambio en niveles de pre y postgrado.*

*El artículo está organizado en dos secciones: en la primera, se presentan los fundamentos históricos de la creación y desarrollo de la Ciencia de Familia y, en particular, de la disciplina Desarrollo Familiar en Colombia. En la segunda parte, se discuten las bases teóricas, conceptuales y metodológicas de la nueva disciplina, en una perspectiva autóctona y singular en tanto se enfoca en familia y desarrollo; entendido éste como un proceso que se manifiesta en tres niveles de existencia humana: el personal, el familiar y el societal.*

**Palabras clave:** ciencia de familia, desarrollo familiar, epistemología alternativa, agencia, empoderamiento familiar, equidad, democracia familiar, Desarrollo alternativo micro y macro, nueva disciplina, cambio familiar y social

· **Resumo:** *Este artigo tem a finalidade de discutir e compartilhar com a comunidade internacional a proposta da nova disciplina de Desenvolvimento Familiar surgida em Caldas, Colômbia, na década dos oitenta, e tem se construído em torno de três vertentes: como um modelo teórico-conceitual que fundamenta científicamente as relações família-sociedade no contexto de desenvolvimento; outro, como estratégia política de mudança sócio-familiar; e, finalmente, sua parte aplicada em programas universitários de formação de agentes de mudança a níveis de pré e pós-graduação. O artigo está organizado em duas seções: na primeira, se apresentam os fundamentos históricos da criação e desenvolvimento da Ciência da Família, e, em particular, da disciplina Desenvolvimento Familiar em Colômbia. Na segunda parte, se discutem as bases teóricas, conceituais e metodológicas da nova disciplina, numa perspectiva autóctone e singular na medida em que se enfoca na família e desenvolvimento; entendido esse último como um processo que se manifesta em três níveis de existência humana: o pessoal, o familiar e o societal.*

**Palavras chave:** Ciência da Família, Desenvolvimento Familiar, epistemologia alternativa, agência, empoderamento familiar, equidade, democracia familiar, desenvolvimento alternativo micro e macro, nova disciplina, mudança familiar e social.

· **Abstract:** *This paper has the intention of sharing and discussing with the international academic community a proposal for a new discipline called "Family Development", which*

*originated in the 80's in the State of Caldas (Departamento de Caldas), Colombia. The proposal is being built in three tiers: first, as a conceptual-theoretical model to scientifically ground the relationship between family and society in the context of development; second, as a political strategy of socio-familial change, and third, as its application through academic training with a participatory action research methodology to prepare agents of family and social change at undergraduate and graduate levels.*

*The paper is distributed in two sections: the first deals with the historical foundations of the creation and development of family science in North America, and of the new discipline of Family Development in Colombia. In the second section, a discussion of the theoretical, conceptual and methodological bases of the new discipline is carried out from a unique indigenous perspective, which focuses on family and development. Development is seen here as a process which has its manifestations in three human existence levels: individual, familial and societal.*

**Key words:** family science, family development, alternative epistemology, agency, familial empowerment, equity, familial democracy, micro and macro alternative development, new discipline, familial and social change.

# Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia\*

Nelly del Carmen Suárez Restrepo\*\*

Dalia Restrepo Ramírez\*\*\*

**-I. Introducción. -II. Fundamentos históricos de la Ciencia de Familia. -III. Estatuto científico del campo de familia. -IV. La ciencia de Familia y su aplicación. -V. La Ciencia de Familia en Colombia. -VI. El Desarrollo Familiar, una disciplina en construcción. -VII. Fundamentación de la disciplina. -VIII. Supuestos teóricos del Desarrollo Familiar. -IX. La apuesta del Desarrollo Familiar. -Bibliografía.**

*Primera versión recibida diciembre 14 de 2004; versión final aceptada mayo 25 de 2005 (Eds.).*

## I. Introducción

El estudio científico sobre familia data de los años 30s gracias a los desarrollos realizados en Norteamérica por académicos como Ernest Groves quien escribió la primera conferencia sobre este tema al abordar los asuntos del matrimonio y la familia. En esta época “académicos de diferentes disciplinas descubrieron que familia era un área importante para incursionar intelectualmente” (N.C.F.R. 1988, p.88), este hecho condujo al desarrollo de actividades de investigación, teorización y aplicación que coadyuvaron al establecimiento del campo de familia como una ciencia reconocida, en primera instancia, por el Consejo Nacional de Relaciones Familiares –organismo que agrupa a todos los profesionales de Familia de Estados Unidos, Canadá, Australia y algunos países de Europa; y posteriormente por la comunidad internacional de las ciencias sociales. No obstante estos desarrollos, el estatuto científico establecido y el creciente reconocimiento político de los asuntos de familia; los países latinoamericanos, incluido Colombia, han permanecido ajenos y rezagados frente a este movimiento intelectual y científico.

Este artículo tiene varios propósitos: el primero, presentar los fundamentos históricos de la creación y desarrollo de la Ciencia de Familia y, en particular, de la disciplina Desarrollo Familiar en Colombia, durante la década de los 80s. El segundo, discutir las bases teóricas, conceptuales y metodológicas que han estado presentes durante la organización y consolidación de esta disciplina en una perspectiva autóctona y singular en tanto se enfoca en familia y desarrollo; entendido éste

---

\* Este artículo es un ensayo teórico sobre la ciencia de familia y una nueva disciplina: Desarrollo Familiar. Es parte de un esfuerzo colombiano por contribuir a la fundamentación teórica y a la práctica de este campo del saber.

\*\* Nelly del Carmen Suárez Restrepo. Especialista, M.S. Profesora Titular Universidad de Caldas, adscrita al Departamento de Estudios de Familia. Docente en los programas de pre y posgrado en Familia de la Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. Dirección electrónica: [nellyc@epm.net.co](mailto:nellyc@epm.net.co)

\*\*\* Dalia Restrepo Ramírez. M.S., M.S., M.A., PhD. Profesora Titular y Honoraria Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. Graduate Faculty Associate Professor, University of Guelph, Canadá. Dirección electrónica: [dalia1@epm.net.co](mailto:dalia1@epm.net.co)

como un proceso que se manifiesta en tres niveles de existencia humana: el personal, el familiar y el societal.

El proceso de construcción de esta disciplina abarca tres componentes: uno, la elaboración de un modelo teórico-conceptual que fundamenta científicamente las relaciones familia-sociedad en el contexto del desarrollo; otro, como estrategia política de cambio socio-familiar; y finalmente, su parte aplicada en programas universitarios de formación de agentes de cambio en niveles de pre y postgrado.

## II. Fundamentos históricos de la Ciencia de Familia

La Ciencia de Familia es de reciente surgimiento. Es un campo donde el énfasis primario está en el descubrimiento, en la teorización y en la aplicación de conocimientos acerca de familia. Es un campo interdisciplinario que también contiene dentro de él una nueva disciplina orientada a familia.

Aunque familia es una porción de realidad social abordada, desde sus particulares perspectivas, por diversas disciplinas de vieja data (sociología, antropología, psicología, historia, economía, otras), es a partir de la constitución de la Ciencia de Familia que se empieza a consolidar un cuerpo coherente de *conocimiento familiar* en el que se han ido integrando los muchos cuerpos fragmentados de conocimiento aportados por las focalizaciones hechas desde las diversas disciplinas y por la nueva perspectiva de la disciplina de familia. El carácter interdisciplinario e innovador de la Ciencia de Familia hacen de ésta una ciencia muy compleja. Como lo plantea el Consejo Nacional de Relaciones de Familia (N.C.F.R.) en 1988,

The Knowledge about families that is acquired in the interdisciplinary part of family science is not an integrated body of knowledge. Sociologists contribute sociological insights. Psychologists contribute psychological insights. Economists contribute economic insights, etc. None of these disciplines try to integrate this large and fragmented body of ideas because the study of the family is only a part of them. The result is that none of the older disciplines have developed a "holistic" view of the family. They have all focused on important parts of the family, but none of them have "put it all together" (p. 94-95).

Como toda ciencia, la de familia ha sido el resultado de un arduo camino transitado por un buen número de hombres y de mujeres dedicados al estudio, la investigación y la academia. Aparentemente familia es un campo de reciente aparición, sin embargo, en un rastreo histórico de su surgimiento y consolidación, se encontró que los primeros intentos por incursionar intelectualmente en este campo datan desde antes de 1850. A partir de entonces y durante quince décadas se ha asistido, particularmente en Estados Unidos y Canadá, a una secuencia de eventos y transiciones desde diferentes disciplinas relacionadas con investigación, discusiones teóricas y académicas y creación de organizaciones y publicaciones que aportaron al desarrollo y consolidación de lo que ahora se conoce como Ciencia de Familia.

Si bien muchas personas, a lo largo de este tiempo, han intervenido en este proceso, pueden destacarse algunas dada su tenacidad por configurar esta nueva ciencia: Ernest Groves, Kingsley Davis, Gregory Bateson, Evelyn Duvall, Virginia Satir, Nathan Ackerman, Murray Bowen, Beatrice Paolucci, Jay Haley, Ruth Deacon, entre otras. Merecen especial mención: a) Ernest Groves quien en 1946 presentó un trabajo en el cual planteaba que:

El establecimiento de un campo definitivo para entrenamiento de especialistas en el campo del matrimonio y la familia significa que varias disciplinas tiene que contribuir a su enseñanza. El producto sería una ciencia del matrimonio y la familia a cargo de especialistas, quienes tomarían sus datos de una amplia gama de fuentes. Estos no serían Sociólogos, Economistas del Hogar o Trabajadores Sociales, sino personas que están comprometidas con la recolección y la producción de información concerniente al matrimonio y la familia, que se han preparado para tal empresa y que han abordado su tarea desde un conjunto de antecedentes no compartidos por ninguna otra ciencia. Las dos cosas necesarias son el reconocimiento de que ha llegado el momento de hacer esto y el compromiso de hombres y mujeres capaces de hacer la tarea (1946, p. 26).

b) Kingsley Davis quien desde 1930 realizaba esfuerzos por crear el campo de familia y por identificar su soporte intelectual. En 1984 planteó lo siguiente:

Como estudiante de posgrado quise especializarme en el estudio del matrimonio y la familia. En el transcurso quedé insatisfecho con la literatura relativamente poco sistemática y mucho antes que Murdock busqué un criterio central y relevante con el cual se pudiera ordenar el campo. Sentí y todavía siento que encontré ese criterio. Es el reconocimiento y uso de la **conexión a través del nacimiento** como base de la estructura de grupo y de la organización social... todos los fenómenos maritales y familiares, en últimas regresan a la conexión a través del nacimiento... Además, la ciencia puede relacionarse estrechamente con la genética, porque ésta es el estudio de la conexión a través de las células reproductivas. Y puede conectarse con las ciencias sociales puesto que tiene que ver con otras fuentes de enlaces que fijan o limitan las bases de consanguinidad (1984, p. 5).

En el proceso de surgimiento, creación y consolidación de la ciencia de familia se identifican, en términos formales, tres periodos; configurados, a su vez, por momentos que evidencian algunos de sus rasgos principales, los cuales aparecen en el siguiente cuadro.

## *Proceso de surgimiento, creación y consolidación de la Ciencia de Familia*

DESCUBRIMIENTO 1840-1945	PIONERA 1946-1981	MADURACIÓN 1982...
<p>- Momento pre-investigativo (antes 1850). Interés en asuntos de familia basado en creencias tradicionales y especulaciones filosóficas.</p> <p>- Momento de investigación documental (1850-1900). Revisión de libros y documentos para ubicar tendencias históricas y evolutivas de la familia.</p> <p>- Momento de desarrollo académico y divulgación (Primera mitad del siglo XX). Familia como objeto y contenido de cursos académicos, ensayos y tratados, y de investigación sistemática.</p>	<p>- Momento de construcción de teoría sistemática. Definición de marcos conceptuales (estructural -funcionalismo, interaccional y situacional, de desarrollo de la familia, e institucional).</p> <p>- Momento visionario del Matrimonio y la Familia como campo específico de la Ciencia Social (Ernest Groves, 1946).</p> <p>- Momento de reconocimiento multi-disciplinar: Historia, Biología, Psicología, Economía y Ciencias Políticas, descubren la familia como área de estudio en su respectiva disciplina.</p> <p>- Momento de asentamiento de la Ciencia de Familia:</p> <p>a) Creación de publicaciones y revistas científicas especializadas en este campo.</p> <p>b) Creación de programas de postgrado interdisciplinarios.</p> <p>c) Creación de tres profesiones relacionadas: Terapia Familiar, Educación para la vida familiar y Extensión en Familia.</p>	<p>- Momento de surgimiento de una nueva ciencia: 1982. El National Council of Family Relations define la Ciencia de Familia como campo disciplinar con característica de ciencia con base en 7 criterios <sup>1</sup>:</p> <p>a) Sujeto singular de estudio</p> <p>b) Cuerpo adecuado de teoría e investigación</p> <p>c) Metodología propia</p> <p>d) Variedad de apoyo</p> <p>e) Aplicación en programas de formación</p> <p>f) Disciplinar a la comunidad académica</p> <p>g) Creencia y reconocimiento de su existencia.</p> <p>- Momento de cambios promovidos por:</p> <p>-Teorización e investigación feminista</p> <p>- Estudios Históricos sobre familia</p> <p>- Desarrollos teóricos europeos desde el marxismo, la fenomenología, el estructuralismo, la hermenéutica, la teoría crítica; y la teoría de sistemas de Estados Unidos.</p> <p>- Inicio de una visión política de familia</p> <p>- Creciente escepticismo y crítica a la familia y al matrimonio como instituciones.</p>

**Fuentes:** 1. National Council of Family Relations (1988)<sup>2</sup>. 2. Christensen, Harold (1964).<sup>3</sup> 3. Morgan, David (1985)<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Burr, Wesley, Leigh, Geoffrey (1983) Famology: A new Discipline. *Journal of Marriage and the Family* 20,467-480

<sup>2</sup> N.C.F.R. (1988). What is Family Science? *Family Science Review*, 1(2): 87-101

<sup>3</sup> Christensen, H.T. (1964). Development of the family field of study. In: H. T. Christensen (Ed.), *Handbook of Marriage and the Family* (pp.3-22). Chicago: Rand McNally.

<sup>4</sup> Morgan, David H. (1985). *The Family, Politics and Social Theory*. London: Routledge & Kegan Paul.

Como ya se ha planteado, la Ciencia de Familia, a diferencia de otras ciencias, resulta compleja y de difícil aprehensión debido a su carácter interdisciplinario, el cual tiene que ver con la apropiación y aplicación de ideas, conceptos y proposiciones propias de disciplinas cuyos objetos de estudio son diferentes a familia, aunque la abordan tangencialmente. Estas disciplinas son: Sociología, Psicología, Biología, Psiquiatría, Economía del Hogar, Historia, Legislación Familiar, Ciencias Políticas, Comunicaciones, Trabajo Social, Antropología y Estudios Feministas (N.C.F.R., 1988). Por su capacidad para generar por sí mismas explicaciones relativas a su objeto de estudio, Davis (1984) las denominó disciplinas primarias.

Pero esta ciencia se nutre además, de una forma nueva de definir problemas, hacer preguntas, investigar y proponer soluciones a situaciones de vida y a problemáticas relacionadas con este campo del saber, aportados por la disciplina de familia.

Según Cebotarev (1993), la ciencia de familia:

1- Plantea diferentes preguntas de investigación y nuevas comprensiones e interpretaciones diferentes a las que ofrecen las disciplinas primarias. El 'ámbito o esfera familiar' constituye un fenómeno no plenamente entendible ni explicable a través de los abordajes de las disciplinas existentes y aunque estas brindan conocimientos valiosos de familia, no captan una gran parte de los fenómenos que tienen lugar a su interior.

2- La perspectiva del 'ámbito o esfera familiar' trasciende las explicaciones de causalidad lineal, debido a que las explicaciones de los fenómenos familiares, requieren la utilización de modelos recursivos, circulares y teleológicos.

3- El estudio de valores se realiza en una perspectiva de cambio, que proporcione conocimientos que sirvan a las familias y se puedan utilizar en los procesos educativos de intervención familiar.

4- Reconoce y asume que los factores sociales que afectan a las familias son sólo un elemento en el conjunto de factores que en ellas se conjugan. Supone además la existencia de factores familiares fundamentales e intrínsecos en su influencia sobre las familias, como otros propuestos por otras disciplinas.

5- Propone una visión 'no-determinista'; es decir, reconoce que familia es sólo parcialmente determinada por condiciones externas a ella. En este sentido, las "formas familiares gozan por lo menos de una autonomía parcial del Estado y de la economía" (Poster, 1980, p.141).

6- Otorga un potencial pro-activo a los grupos familiares (en lugar del papel re-activo que generalmente se le atribuye).

7- Reconoce la importancia y trascendencia de género y de la estratificación interna de las familias para su análisis e intervención; al igual que la micro-estratificación de poder y sus efectos en las relaciones dentro y fuera del grupo familiar.

8- Visibiliza los procesos políticos que ocurren en el grupo familiar y las implicaciones políticas de su estudio.

A partir de esta forma nueva se ha ido configurando a su interior, aunque apoyado en las disciplinas primarias, un marco familiológico con vertientes comprensivas, explicativas e interpretativas, trascendiéndolas y produciendo, independientemente, proposiciones (comprensivas, explicativas e interpretativas) pertinentes y relativas a su objeto de estudio: FAMILIA. En este desarrollo han intervenido cuatro áreas de investigación centradas en el 'ámbito familiar'<sup>5</sup>: terapia

---

<sup>5</sup> "Ámbito familiar" es un término acuñado por Beutler, Burr, Bahr y Herrin (1989) para referirse a las conexiones que se crean con y a través del nacimiento de un nuevo ser humano, -piedra angular sobre la cual establecer la Ciencia de Familia- según Davis (1984). Para los autores mencionados, el nacimiento como fenómeno irreductible, esencial y universal es mucho más que un proceso biológico y social; involucra una serie de procesos complejos que entretejen vínculos en los cuales intervienen aspectos inter-personales, mentales, emocionales, temporales, genéticos, espaciales, hormonales, generacionales, vivenciales,

familiar, desarrollo infantil y relaciones familiares, administración y manejo de recursos y la teorización feminista.

El área de investigación de terapia familiar surge a partir del esfuerzo que hacen los siquiátras y consejeros de familia por enfocar la causa y cura de problemas emocionales individuales en factores familiares; mediante aproximaciones teóricas, métodos de investigación y estrategias clínicas superaron el enfoque de la psicoterapia individual.

El Desarrollo Infantil y las Relaciones Familiares, aportan elementos sobre socialización y coaliciones familiares; la Economía y Administración de Recursos desarrolla conceptos como la 'economía de la donación'; 'standard y demanda familiar' para analizar procesos internos de aspectos materiales y humanos de familia. Por último, la teorización y crítica feminista, aunque no se desarrolló con la intención de plantear explicaciones familiares, ha sido muy útil para la construcción de éstas. Aquí se destacan las investigaciones de Jessie Bernard, durante los años 70s, acerca del matrimonio, la maternidad y las familias; sobre la base de que las mujeres vivencian estos procesos de manera diferente a como lo hacen los hombres; en 1976 Adrienne Rich se dedicó a estudiar la maternidad como experiencia y como institución; y Sara Ruddick, durante la década de los 80s, escribió sobre las prácticas maternas que dan origen al pensamiento maternal (Burr et al., 1988).

La contribución más importante de la teorización feminista<sup>6</sup> para la ciencia en general ha sido la inclusión y el desarrollo teórico-conceptual de **género**, como categoría central que permite hacer análisis y proponer respuestas a interrogantes planteados por las asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres; la subordinación de la mujer y el carácter androcéntrico (real y simbólico) de la sociedad y de la ciencia en particular. Desde los inicios de la consolidación de esta teorización, en la década de los 60s, las feministas han estado resquebrajando los cimientos mismos de la ciencia en general y de la ciencia social en particular mediante sus cuestionamientos al lugar y posición desventajosa de las mujeres en el mundo social (y en la misma ciencia), de las posibles causas o razones de ésta situación; así como mediante sus propuestas para cambiar esta inequidad y romper los sesgos de la ciencia, la política, la economía y la vida cotidiana que han impactado negativamente a las mujeres y afectado a los hombres. La intencionalidad política explícita de las teorías feministas existentes es mejorar la condición de la mujer y promover una sociedad más equitativa, solidaria, justa y humana.

Sin desconocer el carácter histórico y dinámico del concepto género, se considera que Benería & Roldán (1987) recogen de manera acertada lo propio de su acepción: "Género es una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores y actividades que diferencian a mujeres y hombres en casi todos los aspectos. Esto determina cómo la gente debe pensar, sentir y actuar en los diferentes roles sociales y en los diferentes ambientes". La consideración de esta diferenciación como producto histórico de construcción socio-cultural, trasciende el carácter biológico de las particularidades de hombres y de mujeres que ha sido la base de las desigualdades y las jerarquías instauradas social y familiarmente e interiorizadas, la mayoría de las veces sin que medie cuestionamiento alguno, por unos y otras.

Además de los desarrollos teórico-conceptuales y metodológicos de género, las feministas han contribuido al estudio y praxis de las mujeres y de otros grupos sociales minoritarios con la incorporación de categorías de análisis como clase social, raza, etnia, edad, generación, capacidad

---

sexuales y de desarrollo.

<sup>6</sup> Para efectos de este artículo no se establece la diferenciación entre las diversas corrientes y perspectivas que se encuentran en la teorización feminista (entre éstas, la liberal, la socialista, la psicoanalítica, la marxista, la radical, la posmodernista).

(física y socio-emocional), orientación y preferencia sexual; y, más recientemente, nacionalidad. Su mirada analítica las condujo hasta las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales incluyendo a las instituciones y otras esferas de vida humana como la familiar.

En este sentido, Thorne & Yalom, en el clásico 'Repensando la Familia', publicado por primera vez en 1982, (su nueva edición es de 1992) compilan y editan una serie de artículos sobre familia patrocinados por el Centro para Investigación sobre las Mujeres y presentados en 1979 en la Universidad de Stanford. En este libro, Thorne (1982) identifica cinco temas claves de familia sobre los cuales desarrollan un análisis crítico:

1. El reto a los supuestos prevalentes en cuanto a la ideología monolítica de familia (que impone un modelo único, legítimo y funcional de familia), las creencias acerca de su universalidad, de su carácter natural y la tendencia a su reificación.
2. La demanda por la de-construcción de familia mediante un análisis histórico y social que incluye las estructuras subyacentes de edad, género y generación.
3. El reconocimiento de las diferentes vivencias y entendimientos de familia que tienen sus miembros, lo cual permite des-ideologizar familia haciendo visible la dominación masculina, la subordinación de las mujeres, la glorificación de la maternidad y del amor, y la familia/hogar como paraíso terrenal libre de conflictos y violencias.
4. El cuestionamiento a la separación artificial de familia y sociedad (con todos sus ordenamientos: político, económico, medio ambiental), derivada de los supuestos límites entre lo privado y lo público, lo emocional y lo racional y otras dicotomías.
5. El reconocimiento de la tensión entre los valores individualistas y de igualdad, propios de las visiones y prácticas positivistas y del capitalismo contemporáneo, y los valores de conexión, colectividad, nutrición, cuidado, afecto y atención (caring) que caracterizan las visiones y prácticas de las mujeres y las familias.

Uno de los aportes recientes de la teorización feminista en relación con familia tiene que ver con el reconocimiento del doble carácter de este grupo social frente a las mujeres y sus vidas. Familia es un espacio que oprime, a la vez que es fuente de solidaridad y de apoyo. En palabras de Osmond & Thorne (1993, p. 617):

While suffering from men's dominance in and outside of their households, many women experience their families- their ties with men, children, with extended kin, with close friends and community- as a major source of support and struggling with poverty and the degrading realities of being subordinated by race and class. Here lies an apparent contradiction: families are both a site of oppression and conflict *and* a source of strength and solidarity, and the collective ability to survive.

Adicional a lo anterior, la socióloga canadiense Margrit Eichler (1988, 1997), identifica en los abordajes teóricos y en las prácticas investigativas y de intervención en la Ciencia de Familia, una serie de sesgos cuyas principales características es ocultar realidades de la vida social y servir de elementos discriminadores. El reconocimiento de estos sesgos, su rectificación a nivel científico y académico y su puesta en práctica en políticas y programas se convierten en un desafío para quienes concientes de las inequidades y desigualdades existentes, buscan cambiar el estado de cosas en las sociedades. Estos sesgos son definidos por Eichler de la siguiente manera:

- *Sesgo monolítico*. Es la mirada a familia desde un sólo modelo (familia nuclear compuesta por padre, madre e hijos pequeños) considerado como el único válido y legítimo, soportado en una base

biológica heterosexual. Este modelo predominante ha sido presentado como el más natural, saludable y funcional con estructura y experiencias uniformes de carácter universal.

- *Sesgo conservador*. Se refiere a la visión romántica de familia, que ignora los aspectos negativos y devastadores de las relaciones de poder que se establecen a su interior, en todos los aspectos de la vida familiar y en todas las dimensiones del desarrollo humano de sus miembros.

- *Sesgo sexista*. Tiene que ver con el aparente trato de familia como la unidad de análisis; cuando, en realidad, se está trabajando con personas individuales bajo el supuesto de que las funciones que éstas realizan responden a una división natural entre los sexos.

- *Sesgo generacional*. Considera sólo la perspectiva de miembros de familias pertenecientes a una sola generación -la adulta-, ignorando la visión de otras generaciones -infantil, juvenil y de personas mayores-.

- *Sesgo micro-estructuralista*. Es la tendencia a considerar familia como unidad encapsulada, sin conexión con factores externos; y a reducir sus actuaciones a la de uno de sus integrantes, lo que en ocasiones lleva a culpabilizar, por ejemplo a la mujer, por lo que acontece en su ámbito interno.

- *Sesgo racista*. Consiste en devaluar familias a partir de criterios construidos alrededor de diferencias de raza y etnia.

- *Sesgo heterosexista*. Reconoce las familias conformadas por parejas heterosexuales como la "natural", negando este estatus a las uniones y relaciones de familia entre homosexuales -hombres y mujeres-.

- *Sesgo clasista*. Centra su atención en familias de clase social media, o su correspondiente estrato socio-económico, porque tradicionalmente han representado el promedio de las familias de la sociedad y la ciencia social las han asumido como prototipo de sus elucubraciones y estudios.

- Otros sesgos que se reconocen actualmente son el de nacionalidad, capacidad física y socio-emocional, y preferencias: religiosas, política, sexual.

Por último, el conocido teórico de familia Wesley Burr (1993), ha insistido en el impacto de la teorización feminista y la perspectiva de género en todo el pensar y el hacer en la ciencia social y en las disciplinas; y de cómo está revolucionando la academia, la investigación, la manera de hacer política y las profesiones sociales; aunque no con la celeridad que se requiere, particularmente en el campo de familia.

### **III. Estatuto científico del campo de familia**

La definición y posicionamiento en el mundo de la ciencia de un campo del saber nuevo implica el reconocimiento y aceptación de parte no sólo de quienes han estado comprometidos con su génesis y desarrollo sino también de todas las personas que hacen parte de la comunidad científica internacional.

Al respecto, Burr y Leigh (1983) reconocen la dificultad de ubicar el momento en el que surge una nueva ciencia debido a su carácter procesual; el cual da cuenta de un proceso gradual, desigual, de mucho tiempo, con desarrollos más avanzados en unos aspectos que en otros; realizado por pequeños grupos de académicos que, inicialmente, trabajan relativamente solos.

En la revisión de literatura sobre este tópico, lograron identificar siete criterios utilizados para determinar el estatuto científico-disciplinar de campos del saber, éstos son:

a) Un objeto singular de estudio. Es el criterio más tradicional de todos y se refiere a la delimitación de un objeto de estudio *diferente a los ya existentes*, a partir de nuevos cuerpos de información e intuiciones profundas acerca de su naturaleza interna.

b) Un cuerpo adecuado de teoría y de investigación. Este cuerpo proviene de esfuerzos teóricos dentro del mismo campo o apoyados por avances de disciplinas primarias y de indagaciones empíricas realizadas por estudiosos en el campo específico.

c) Una metodología singular. Se refiere a la definición de unas orientaciones procedimentales para abordar el objeto de estudio de acuerdo con su naturaleza; esto no obsta para que comparta características similares o semejantes con otros campos o disciplinas.

d) Un conjunto de elementos de apoyo representados en asociaciones, departamentos y cursos académicos; revistas; congresos, eventos; artículos científicos, otros. Los anteriores se constituyen en medios para su crecimiento y posicionamiento científico.

e) Utilidad social práctica; por ejemplo, fundamentando nuevos programas tanto de formación profesional en los niveles de pre y posgrado como de campos aplicados de trabajo.

f) Escuela de formación de eruditos en el pensamiento y los métodos de estudio en este campo.

g) Un consenso entre comunidades académicas (las del campo específico y las de otros campos afines) alrededor de su existencia.

Mirado desde estos criterios, al campo de Familia se le reconoce:

a) Un objeto de estudio específico que no es reducible al de ninguna otra área de la ciencia social.

b) Un cuerpo teórico alimentado por aportes de disciplinas primarias, desarrollos propios del campo y una variedad de investigaciones sobre aspectos de la vida familiar.

c) La Ciencia de Familia cada vez define más sus criterios procedimentales en concordancia con la naturaleza de su objeto (que es sujeto pero, además, sujeto colectivo).

d) Cuenta con una variedad creciente de apoyo que va desde la conformación del Consejo Nacional de Relaciones Familiares, organismo rector de los asuntos de familia con amplia capacidad de convocatoria internacional; hasta la circulación internacional de elaboraciones teóricas derivadas de reflexiones e investigaciones por medio de numerosas revistas indexadas, anuarios, libros, handbooks and sourcebooks, asociaciones de profesionales, congresos, eventos, seminarios, coloquios, otros.

e) Su utilidad social práctica es evidente en los programas de formación académica profesional en todos los niveles -pregrado, Doctorado, Maestría-, Especialización; en campos de aplicación práctica como en Orientación Familiar, Terapia Familia, Educación para la Vida en Familia; en Centros de Investigación, públicos y privados, especializados en este campo; en unidades académicas especializadas en familia creadas en Universidades y Centros de Educación Superior.

f) Concomitante con lo anterior, es posible identificar una tradición en la enseñanza y conformación de escuelas de pensamiento y acción entorno a la Ciencia de Familia; así como a la presencia en el mundo científico internacional de académicos de renombre.

g) En últimas, las comunidades académicas de familia y de la ciencia social en general reconocen y aceptan la existencia del campo de familia, como área singular de conocimiento y de intervención.

#### **IV. La Ciencia de Familia y su aplicación**

La parte aplicada de esta Ciencia es evidente en los avances logrados en programas de formación de profesionales habilitados teórica y metodológicamente en asuntos de vida familiar. En el campo académico internacional se encuentra un amplio rango de aplicaciones profesionales que incluyen

programas de pre y postgrado en Terapia de Pareja y Familia, Educación para la Vida Familiar, Extensionista de Familia, Mediadores de Divorcio, Docencia para escuelas públicas y universidades, y en investigación (N.C.F.R., 1988; Keim, 1993).

En el proceso de intervención inherente al ejercicio de la profesión en familia, se han identificado dos corrientes de trabajo: una aborda las situaciones desde una perspectiva epidemiológica y se centra en la identificación de crisis o situaciones problemáticas y en su tratamiento ya sea individual o colectivo. La otra, es un modelo básicamente educativo que se orienta hacia la promoción de contextos de vida familiar favorables al desarrollo humano de sus miembros.

La primera modalidad de intervención puede asumir varias formas:

- *Orientación familiar*: Análisis situacional de lo que las personas definen como *dificultades* en la adaptación a la vida de pareja, a los procesos de separación de la familia de origen, en la asunción de roles y funciones o en las dificultades que se presentan en el marco de las relaciones sociales e interpersonales. En esta modalidad, también se abordan situaciones que son asumidas como *problemas* por parte de algún integrante del grupo familiar o por todo el grupo y que ameritan un proceso de orientación-educación. Se enfocan en asuntos como la transición de una etapa a otra en el ciclo vital, la formación de hijos e hijas, la interpretación y ajuste a las presiones externas del medio por diversas razones (pérdida de empleo, cambio de domicilio). Puede hacerse a nivel individual, de cada grupo familiar o de colectivos de familias en situaciones similares. Aquí, la intervención es sobre las relaciones entre los integrantes y de éstos con el medio (Gallego, consulta a experta, 1999).

- *Terapia familiar*. Aquí se trabaja sobre síntomas, desórdenes o disfunciones de una persona, pareja o sistema familiar a través de un proceso terapéutico, de duración variable, cuyo objetivo es producir cambios positivos, crecimiento y sanación. El propósito de la terapia es lograr un ambiente en el cual haya crecimiento emocional saludable, capaz de crear familias menos sintomáticas, perturbadas o disfuncionales. A este modo de intervención, se conoce como terapia: individual, de pareja, de familia y, más recientemente, terapia sexual y terapia de divorcio. En este tipo de intervención, las técnicas que se utilizan se corresponden con las posturas de las diversas escuelas de pensamiento existentes (Kaslow, 1987).

- Además de las dos anteriores, otra modalidad de intervención de uso frecuente en instituciones tanto públicas como privadas, es aquella orientada a remediar situaciones de vida temporales (generalmente socioeconómicas, de alimentación, vivienda, educativos) que afrontan las familias en su diario vivir; o intervenir en situaciones de crisis o de desastres, causados por fenómenos naturales o de guerras; por problemas relacionados con abusos, violación, muerte -por violencias de varias clases o por suicidio- (Darling, 1987).

La segunda modalidad está representada por la *Educación para la Vida Familiar*, que en Estados Unidos, Canadá y otros países Europeos, es parte de los procesos formales y no formales de educación en diferentes momentos del curso de vida de las personas. Su propósito es guiar a individuos y familias en el establecimiento y mejoramiento continuo de relaciones interpersonales que favorezcan la vida en familia. No sólo se promueve el fortalecimiento de potencialidades de vida sino también que se brinda información a las familias acerca de la disponibilidad de servicios de atención a necesidades especiales ya sea en sus casas o en sitios especiales. Se promueve la salud y el bienestar de la gente; se contribuye a que las familias sean autosuficientes, mejoren las relaciones dentro y fuera de su ámbito y apoyen a sus integrantes en el proceso de inserción y desempeño social. La Educación para la Vida Familiar se realiza a través de diferentes medios: masivos, grupos de aprendizaje (interacción grupal y módulos de instrucción) constituidos para el efecto o ya

existentes, a nivel formal o no formal. Pueden participar grupos de iguales o grupos de apoyo (Darling, 1987).

En la Educación Familiar, la formación de profesionales y el trabajo de educación -formal y no formal-, con familias y /o sus integrantes, se apoya en uno o varios marcos conceptuales: desarrollista, inter-accionista, estructural funcionalista y de sistemas. En las dos últimas décadas se ha incorporado el enfoque ecosistémico, el cual integra varios de los anteriores marcos conceptuales, concibe familia como un grupo de roles que se inter-relacionan a medida que las personas tratan de avanzar y de maximizar sus condiciones y calidad de vida. Este enfoque, de origen sistémico asociado con la Ecología, brinda atención a las dimensiones biológicas y físicas del organismo humano y a su relación con el medio ambiente, a las características psico-sociales y a las interacciones y transacciones con otros ambientes. Según este enfoque las familias son fuerzas capaces de mejorar su propia calidad de vida (Darling, 1987).

Aquí las formas de intervención tienen como propósito educar; es decir, lograr que hombres y mujeres desarrollen sus potencialidades en tanto seres humanos, para enfrentarse al mundo de las relaciones, al mundo del otro y al mundo del orden inferior o superior.

A principios de la década de los 80s surge en Caldas, Colombia, una nueva corriente de trabajo con familias denominada *Desarrollo y Cambio familiar*, fundamentada en una visión alternativa de familia y de desarrollo en una perspectiva de cambio social desde y con las familias.

## V. La Ciencia de Familia en Colombia

Los desarrollos de la Ciencia de Familia en Latinoamérica y, en particular, en Colombia, han estado acompañados de un proceso lento, unidisciplinario y simplificador. En nuestro país, los trabajos realizados sobre familia expresan las visiones propias de las disciplinas de sus autores reflejando sesgos y marcos teóricos particulares, lo cual ha limitado las posibilidades de un movimiento académico-científico cuyas actividades se orienten por la intencionalidad explícita de consolidar, a nivel nacional, la Ciencia de Familia o al menos la disciplina de familia.

Sin negar la existencia de estudios pioneros sobre la familia en Colombia, como área de estudio y de trabajo toma fuerza en los 80s, a raíz de las convocatorias internacionales a reflexionar sobre este grupo. Sin embargo la investigación y la teorización son relativamente escasas; podría decirse que, hasta años muy recientes, familia<sup>7</sup> no ha sido un objeto importante de estudio, ni de teorización y/o de investigación; incluso, tampoco ha sido objeto de atención ni de formulación de políticas públicas. En Colombia, al igual que en otros países latinoamericanos, estas políticas se han orientado a proponer y desarrollar políticas de atención específica a ciertos grupos etáreos considerados vulnerables dentro del total de la población, es el caso de políticas dirigidas hacia la población infantil, la población adulta mayor, las mujeres: madres-cabeza de hogar, gestantes, otras<sup>8</sup>. No obstante hay que resaltar la intervención del Estado en asuntos de Familia a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -I.C.B.F.-<sup>9</sup> el cual ha tenido una evolución en su quehacer,

---

<sup>7</sup> En este texto, familia se refiere a un sujeto colectivo, es decir a un grupo social que como tal tiene su propia lógica y dinámica; esto significa que familia es más que la suma de los miembros -de distinto género y edad- que la conforman y sus necesidades e intereses van más allá de las necesidades e intereses propios de la individualidad de cada uno de sus integrantes. Esta visión de familia está planteada en este documento en el aparte sobre "supuestos teóricos del Desarrollo Familiar".

<sup>8</sup> Para ampliación de esta discusión ver: Kaluf, Cecilia, Maurás, Marta (1998). Regreso a Casa: La familia y las Políticas Públicas. Unicef.

<sup>9</sup> El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar fue creado mediante la Ley 75 de 1968, para dar respuesta a factores que afectaban a las familias y que se consideraban, generaban abandono y delincuencia juvenil. El objetivo de este Instituto es

centrado más en la niñez, y representada, entre otras cosas, en el cambio del enfoque asistencialista hacia otro de protección integral y de prevención.

En parte, esta desatención a familia, en tanto sujeto colectivo, es resultado de la escasez tanto de programas académicos como de profesionales con formación de alto nivel, específicamente en el campo de la Ciencia de Familia.

La proclamación del año Internacional de la Familia en 1983, y los eventos que se desarrollaron como el Foro Nacional sobre Familia programado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Planeación Nacional, el Seminario sobre Avances y Perspectivas de los Estudios de Familia en Colombia realizado en la Universidad de Antioquia (1984); mostraron que los avances teóricos y metodológicos en este campo eran muy escasos y se destacaron enormes vacíos de información. A pesar de los trabajos pioneros de Virginia Gutiérrez de Pineda, esta década se caracteriza por la falta de escuela y de un plan de trabajo sobre familia, como objeto de reflexión. En una disertación sobre el trasfondo histórico de su trabajo y de las proyecciones futuras de los estudios de familia, Gutiérrez reconoce, desde la antropología, el incipiente desarrollo sobre familia y plantea: "mayor sería este panorama si logramos, con nuestra disciplina, no describir lo que somos como familia, sino lo que seremos dentro de la entraña cultural de nuestra nacionalidad. Y si profundizamos más, poder dar un aporte teórico sobre esta área y lograr expresar antropológicamente su esencia" (Icfes, 1984, p.23).

A pesar de la recomendación de los diferentes eventos en el sentido de que las universidades estaban llamadas a desarrollar trabajos sobre familia en forma más sistemática y con mayor cobertura y profundidad, la Ciencia de Familia no ha tenido un avance significativo; por lo menos en desarrollos teóricos y metodológicos. En Colombia, como en otros países de Latinoamérica, este nuevo campo de conocimiento ha sido trabajado más desde una dimensión aplicada centrada en procesos de intervención terapéutica, que en sus dimensiones teóricas y epistemológicas.

Por otra parte, las investigaciones realizadas en este campo<sup>10</sup> han estado orientadas más a describir la realidad familiar colombiana desde aspectos muy puntuales como lo sociodemográfico, las tipologías según composición y estructura, nupcialidad, separaciones. Estas descripciones unidisciplinarias, generalmente hechas desde la antropología y la sociología, centran su atención en poblaciones específicas ubicadas en contextos culturales y económicos populares; sus resultados eran poco utilizados por la academia, las instituciones de servicio social y el Estado. También predominan estudios acerca de problemáticas y situaciones de grupos etáreos -niños/niñas, jóvenes, mujeres-.

Según Hernán Henao (1985, p. 69), "los estudios sociales sobre la familia en Colombia están asociados directamente al ascenso de la investigación de igual naturaleza en el país. Con la fundación de las facultades de Ciencias Sociales cambia el ámbito teórico dentro del cual se movían esos estudios anteriormente, eminentemente humanísticos y especulativos"; sin embargo, la inexistencia de una disciplina de familia y de programas de formación académica en esta área, propició que los asuntos de familia fueran sólo apéndice de disciplinas como psicología,

---

brindar protección a niños, niñas y jóvenes, y mejorar la estabilidad y bienestar de sus familias, especialmente de los grupos más pobres. Su responsabilidad es apoyar a poblaciones con mayores dificultades en la satisfacción de sus necesidades básicas, por medio de programas nutricionales y de protección de menores abandonados y delincuentes. En los años noventa, se impulsa como política el desarrollo familiar y social con el propósito de que cada persona y cada familia asuma un papel importante en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

<sup>10</sup> Al respecto el trabajo de Gloria Calvo (1995) sobre La Familia en Colombia. Un estado del arte de la investigación 1980-1994. Vol. I y II, recopila los estudios e investigaciones sobre familia desarrollados en el país durante el período mencionado. Este trabajo fue promovido y publicado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

antropología, sociología. Esta situación incidió en el rezago que tuvo el desarrollo de la Ciencia de Familia en el país y en el carácter marginal y residual de familia en la investigación social.

En cuanto a estudios de cobertura nacional<sup>11</sup>, aunque no contamos aún con una amplia trayectoria en este campo, pueden mencionarse entre otros, además de los realizados por Virginia Gutiérrez de Pineda en los años 60s, particularmente su clásico *Familia y Cultura* (1968); el de Ligia Echeverri, *Familia de Hecho en Colombia* (1987); los de Lucero Zamudio y Norma Rubiano, *Las Separaciones Conyugales en Colombia* (1990) y *La Familia en Colombia* (1994); los estudios de Myriam Ordóñez sobre familia rural (1986, 1991); los de María Cristina Palacio y Laura Castaño sobre la realidad familiar en siete ciudades del país (1994, 1996); los de Ana Rico de Alonso: *La Familia en Colombia: Tipología, crisis y el papel de la mujer* (1985) y *La incidencia de la urbanización y la reducción de la fecundidad en la composición, funciones y tamaño de la familia en Colombia* (1983); el de Lucero Zamudio, *Las Familias de hoy en Colombia* (1994); el coordinado en cinco ciudades por Yolanda Puyana sobre *Padres y Madres* (2003).

Sin pretender hacer un análisis del desarrollo histórico de la investigación social y de familia en el país, ni tampoco un estado del arte sobre el mismo; se presentan a continuación, de manera muy general, algunos rasgos relativos al contexto sociopolítico del país y a los énfasis investigativos en cada década a partir de la segunda mitad del siglo pasado. El propósito de este cuadro es ilustrar acerca de la ganancia que ha venido logrando el tema de Familia tanto en la arena sociopolítica como en la investigativa y académica.

---

<sup>11</sup> En el país, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE tiene una larga trayectoria y experiencia institucional en la aplicación de encuestas a hogares, particularmente las de fuerza de trabajo. Este ejercicio, que adelanta en forma ininterrumpida desde 1970, ha dado lugar al desarrollo de lo que hoy se conoce en Colombia como el "sistema de encuestas a hogares". El objetivo principal de esta encuesta es proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país. Además permite obtener otras variables de la población como: parentesco, sexo, edad, estado civil y educación. Así mismo, con alguna periodicidad y temática específica incluye preguntas, capítulos y módulos sobre diferentes aspectos que mejoran el conocimiento y caracterización del mercado laboral. Aunque no son estudios centrados específicamente en asuntos de familia, proporcionan información valiosa para efectos de su comprensión y análisis.

***Rasgos sociopolíticos, investigativos y académicos que han incidido en el desarrollo del tema Familia en Colombia***

<b>Década 50s</b>	<b>Década 60s</b>	<b>Década 70s</b>	<b>Década 80s</b>	<b>Década 90s</b>
<p>-Contexto: estudios sobre sub-desarrollo colombiano (Misión Currie, 1951).</p> <p>-Investigación social comprometida con modernización.</p> <p>-Familia: referencia parcial en investigación social.</p>	<p>-Contexto: Aplicación políticas modernizante.</p> <p>-Investigación social de corte funcionalista</p> <p>-Familia: genera más interés y tiene más presencia en la investigación social.</p> <p>-Estudios sobre estructura y desintegración familiar.</p> <p>-Estudios Culturales sobre Familia.</p> <p>-Familia como objeto de política y acción legal.</p>	<p>-Contexto: Movimientos contestatarios y de liberación femenina.</p> <p>-Investigación social orientada por nuevos paradigmas: marxismo, estructuralismo, teoría crítica.</p> <p>-El tema de familia pier de centralidad frente a estudios sobre problemas de subdesarrollo y dependencia.</p> <p>-Estudio sobre estructura, función y cambio de la familia en Colombia.</p>	<p>-Contexto: Apertura económica.</p> <p>-Investigación social con flexibilización teórica, metodológica y apertura temática.</p> <p>-El abordaje de familia se enriquece con avance de Ciencia Social por múltiples perspectivas e interdisciplinariedad</p> <p>-Se diversifican y cualifican los problemas de investigación relacionados con familia.</p> <p>-La investigación de familia es desplazada por énfasis en mujer y género; y por un interés en problemáticas de grupos étnicos específicos.</p> <p>- En la Universidad de Caldas se inician esfuerzos orientados a la consolidación de la disciplina del Desarrollo Familiar.</p> <p>-Se crean Programas de formación universitaria en este campo. Es el caso de los programas de pregrado en Desarrollo Familiar en la Universidad de Caldas, Manizales; y en la Fundación Universitaria Luis Amigó de Medellín. Y otros programas de Especialización, básicamente en Terapia Familiar.</p>	<p>-Contexto: Constitución Política de Colombia, 1991; internacionalización y globalización.</p> <p>-Investigación social se centra en búsqueda de nuevas explicaciones a problemas del país. Se interesa por contextualizar las teorías y metodologías.</p> <p>-En familia: mayor reconocimiento de su importancia para el desarrollo de las personas y de la sociedad.</p> <p>-Apertura temática: relaciones familiares, derechos y deberes de miembros de familias, patrimonio, herencia y legitimidad de hijos e hijas.</p> <p>-Familia es incorporada al discurso político como responsable, junto con el Estado y la sociedad civil, del bienestar de población infantil, juvenil, adulta y mayor.</p> <p>-Cuestionamiento a paradigmas ideológicos y teóricos y a los subsecuentes modelos de familia y patrones tradicionales de vida familiar.</p> <p>-La formación universitaria avanza hacia niveles de Maestría en la Universidad de Caldas y en la Universidad del Norte en Barranquilla. Continúan aumentando los programas universitarios en esta área del saber.</p>

**Fuentes:** 1 Giraldo, Luisa Fernanda (1991). Algunas Reflexiones sobre la Investigación y la Familia en Colombia. Una visión histórica. 2. Henao, Hernán (1985). Los Estudios sobre la Familia en Colombia. Evaluación global de la producción de las últimas décadas. En: Facultad de Desarrollo Familiar (Ed.) Memorias de Taller de Investigación Aplicada al Estudio de la Familia. Universidad de Caldas.

Según Giraldo (1991), los años 30 configuraron una época de incursión en la Ciencia Social: se realizaron los primeros diagnósticos científicos sobre la sociedad colombiana y se creó la Escuela Normal Superior la cual tuvo gran incidencia en la formación de profesionales sociales. En los años 40 surgen los primeros estudios de carácter marxista. En la década de los 50s, la investigación social estuvo comprometida con el estudio de las condiciones del atraso social y económico del país; y se interesa por temas relacionados con la ciudad, la familia, la violencia, la vida rural y la educación. Los años 60 representan una consolidación de la investigación en el campo social, en particular de los estudios sobre los efectos en el país de las políticas de modernización; y sobre temas relacionados con violencia, movimientos estudiantiles, urbanización, migración, estructura y desintegración familiar. En este período, aunque es evidente el énfasis en el modelo funcionalista, se destacan estudios culturales: *Trasfondo Histórico de la Familia en Colombia* (1963) y *Familia y Cultura* (1968) realizados por la antropóloga Virginia Gutiérrez de P. Hacia finales de la época, asuntos de vida familiar empiezan a ser objeto de legislación por parte del Estado Colombiano.

Los años correspondientes a la década de los 70s fueron testigos de la irrupción de nuevos paradigmas en la Ciencia Social; es el caso del marxismo, el estructuralismo y la teoría crítica que se asumen como marcos analíticos que trascienden las limitaciones que se le encontraban a la aplicación del modelo funcionalista en los estudios sociales. El subdesarrollo y la dependencia despiertan el interés de los científicos sociales. Virginia Gutiérrez hace nuevos aportes al campo de familia con su estudio “Estructura, Función y Cambio de la Familia en Colombia”, sin embargo, éste no logra consolidarse en la comunidad académica de entonces como tema central de estudio e investigación.

La década de los 80s se caracterizó por una apertura y flexibilidad teórica que conduce a una complementación paradigmática, que se manifiesta en una variedad de análisis teóricos y metodológicos sobre la realidad social. El abordaje de asuntos de familia se enriqueció con la realización de eventos académicos e institucionales relativos al Año Internacional de la Familia, también se ampliaron, en términos cuantitativos y cualitativos, los temas de estudio; y se introdujo género, de manera tímida pero explícita, como variable metodológica. Virginia Gutiérrez continúa liderando los estudios de familia, en esta época publica, en co-autoría con Patricia Vila, el resultado de su investigación *Honor, Familia y Sociedad en la Estructura Patriarcal: el caso de Santander*.

En este escenario se crea en la Universidad de Caldas<sup>12</sup> una nueva facultad que toma Familia como objeto-sujeto de teorización, investigación y praxis; y se compromete con la formación de profesionales en este campo del saber desde una propuesta pedagógica innovadora que integra teoría y práctica.

En los 90s, los aires renovadores de la sociedad colombiana que trajo consigo la nueva Carta Magna así como la referencia y el reconocimiento de las familias como grupos sociales fundamentales para la construcción de los hombres y de las mujeres que con sus actuaciones democráticas y su ejercicio ciudadano harían posible el hacer de una sociedad nueva; compromete a académicos de diferentes áreas de la Ciencia Social con investigaciones, estudios y formación de

---

<sup>12</sup> La Universidad de Caldas está ubicada en la ciudad de Manizales, Colombia. La Facultad de Desarrollo Familiar fue creada en 1983; en 1996 se convirtió en Departamento de Estudios de Familia (unidad académica-investigativa) y el Programa de Desarrollo Familiar (unidad formativa), fueron adscritos a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, debido a un proceso de reestructuración de este Centro de Educación Superior. En la actualidad se ofrece, además, un programa de Maestría en Estudios de Familia y Desarrollo (desde 1996) y un programa de Especialización en Intervención en Relaciones Familiares (desde 2003).

profesionales de familia. Esta época se caracteriza por el incremento de programas de formación universitaria en familia, sobre todo a nivel de Especializaciones y Maestrías.

## **VI. El Desarrollo Familiar: Una disciplina en construcción**

Una reflexión sobre familia no puede darse por fuera de la mirada a las condiciones de realización humana de hombres y de mujeres en una sociedad; es decir, independiente de los procesos de desarrollo, tanto de los inherentes a la persona humana como de los propios de una sociedad en particular. Este pensamiento sirvió de base, en los inicios de la década de los 80, a un grupo de mujeres académicas colombianas interesadas en contribuir, con un proyecto autóctono, al avance de la Ciencia de Familia y a la construcción de una nueva disciplina: la del Desarrollo Familiar.

Lo singular de esta propuesta es su pretensión política de integrar una teoría, una praxis y una metodología de investigación-acción-participación alrededor de un proceso intencionado de cambio mediante el cual las familias van tomando conciencia de su indeterminación y de su posibilidad de reformar sus estructuras y relaciones internas así como sus conexiones con otros contextos sociales externos. Es una intervención cuya estrategia central es el empoderamiento en la cual teoría y acción se relacionan dialécticamente para promover auto-conocimiento familiar, cohesión y solidaridad necesarios para la creación de estructuras familiares menos jerárquicas, que disminuyan las inequidades de género, generación y edad; faciliten desarrollo humano integral y promuevan el bienestar de todos y cada uno de sus miembros.

Este proceso supone un proceso de acción<sup>13</sup> en dos vías: un proceso de análisis de la estructura familiar existente y de de-construcción de las condiciones que conllevan a relaciones de explotación y opresión dentro del grupo familiar; y un proceso de re-construcción de estructuras y condiciones acordes con las expectativas de un desarrollo humano más equitativo.

## **VII. Fundamentación de la Disciplina**

Un análisis de la situación social colombiana en esta época evidenció, en primer lugar, el trabajo aislado y solitario que realizaban las familias para afrontar demandas del mundo moderno y problemáticas específicas que se suscitaban en relación con sus condiciones de vida y con sus procesos internos; en segundo lugar, la no existencia de políticas públicas tendientes a acompañarlas y a habilitarlas como grupos para orientar los procesos mediante los cuales sus miembros se realizan humanamente tanto como individuos, como integrantes de un grupo familiar y como participantes de una sociedad. En tercer lugar, la no construcción colectiva de una representación de familia como actora-gestora de lo socio-cultural y sujeto de los beneficios del desarrollo socio-económico, político y técnico-científico. En síntesis, se dejó al descubierto, lo que Restrepo (1998) denominó el abandono de las familias en el desarrollo.

Cuando la literatura sobre el desarrollo hacía referencia a familia, la presentaba más como un obstáculo a éste debido a su (presunta) naturaleza pasiva e íntima y a su función reproductora y perpetuadora de valores conservadores y tradicionales; que como un grupo social con habilidades y capacidades para contribuir al cambio socio-cultural, económico y político. Según documentos de

---

<sup>13</sup> Desarrollo Familiar re-significa y amplía el enfoque Freiriano para el análisis de la estructura interna de poder y relaciones de familia y de sus efectos en el desarrollo humano de sus integrantes. No se apoya en el enfoque de terapia familiar porque considera que éste tiene pretensiones diferentes.

United Nations, (1986, 1987), en ese entonces las políticas de desarrollo estaban sustentadas en la premisa de que las familias sólo requerían servicios y asistencia financiera; de esta manera se justificaba que la intervención del Estado tuviera un carácter principalmente remedial y puntual. En la mayoría de los casos estas políticas pretendían habilitarlas para que asumieran, más efectivamente, ciertos roles hasta el momento desempeñados por el Estado mientras éste orientaba sus esfuerzos hacia el logro de otras políticas nacionales. Era claro que las políticas reflejan los valores de quienes las diseñan y que dependen de los supuestos que hacen acerca del desarrollo, de las familias y de los cambios.

A estas consideraciones se empieza a oponer otra que insistía en un desarrollo en términos de un proceso complejo de construcción de lo social y de ampliación de las posibilidades de vida humana que involucrara al tiempo: desarrollo económico, desarrollo social, gobernabilidad<sup>14</sup> y la búsqueda de una sociedad más justa, equitativa, democrática y segura. En esta otra consideración, se les atorgaba a las familias ‘un lugar’ (espacio y sujeto) en la teoría y en las prácticas del desarrollo, basado en el reconocimiento de su capacidad agencial y de cambio. Para hacer esto posible se requería empezar a examinar, investigar y teorizar esta realidad (familiar) desde sus estructuras, relaciones, dinámicas y procesos y sus conexiones con el desarrollo.

La fundamentación básica de la disciplina del Desarrollo Familiar es que este grupo social puede fortalecer su capacidad auto-reflexiva -de pensamiento y de acción- para modificar su estructura, ejercer mayor control sobre sus propios ambientes y convertirse en agente activo de cambio con influencia sobre sus miembros, la comunidad cercana y la sociedad en general.

## **VIII. Supuestos Teóricos del Desarrollo Familiar**

### **Acerca de familia**

- Familias es el sujeto principal de investigación, teorización y acción. Tratar el fenómeno familia como sujeto trasciende el sesgo objetivista instaurado en la ciencia social, que consiste en reducir este campo de estudio a la condición de objeto; negando así su carácter volitivo, cognitivo y su capacidad para intervenir en la realidad sociocultural propia y la de otros contextos.

- Familia es realidad social compleja. Esto implica reconocer la existencia de diversidad de estructuras, formas de organización, arreglos y estilos de vida familiar; así como su conexión y participación en múltiples y diversas redes sociales.

- Como grupo social primario se asume como un ámbito de construcción de identidades individuales y sociales, de aprendizaje de los derechos y principios democráticos, así como del desarrollo de capacidades y potencialidades de sus miembros.

- Reconoce su capacidad de agencia y el potencial para generar acciones de cambio. La condición agencial se refiere a su capacidad para actuar -de hacer que sucedan cosas- y de su poder para intervenir en el curso de ciertos acontecimientos. Esta condición les da la posibilidad de dotar a sus miembros de habilidades para actuar en forma nueva -en un contexto de valoración de la vida humana y de reconocimiento y respeto por el otro- y de establecer relaciones equitativas; además, la de convertirse -en tanto grupo total- en unidades actuantes y deliberativas con capacidad de inducir

---

<sup>14</sup> Según Nora Cebotarev (consulta a experta, 2004), este concepto surgió recientemente en la Ciencia Política para referirse al conjunto de reglas de organización responsable de los constituyentes de una unidad social, sea gobierno, institución, familia u otras. Básicamente se refiere al conjunto de reglas de conducta y de acciones que tienen lugar en cada unidad social para asegurar el orden y la tranquilidad a sus miembros, empleados, pupilos, hijos e hijas; y así lograr los objetivos propios de cada una de éstas.

cambios en la sociedad y de incidir sobre la trayectoria de las transformaciones sociales. Cuando se habla de que las familias realizan acciones para crear, transformar estructuras, se quiere decir que las personas están actuando en una ‘capacidad familiar’.

- Familia (agencia) no existe aislada sino en relación dialéctica con las estructuras societales. Como fuente experiencial, familia remite a un espacio social en el que se concretan las condiciones y las posibilidades existenciales de hombres y de mujeres. Allí se toman decisiones y se realizan acciones en torno a aspectos de salud, educación, alimentación, higiene, recreación, trabajo, participación de sus miembros en otros espacios sociales, cuidado y atención a sus integrantes, soporte afectivo-emocional, la dinámica interna que sostienen y de su futuro como familia, entre otras; lo cual afecta a todos y cada uno de sus miembros. Empero, esta actividad permanente la realiza a partir de las conexiones e inter-relaciones que establece y mantiene con otras organizaciones e instituciones de la sociedad. El espacio de lo familiar se conforma, entonces, de manera interdependiente con el mundo público de los servicios, la legislación y el control social.<sup>15</sup>

- Es una totalidad histórica y dinámica, socialmente construida. Como lugar de producción social de lo humano es una totalidad histórica en la que convergen diversos procesos de la vida social (productivos-reproductivos)<sup>16</sup> y múltiples dimensiones de la persona humana (cognitiva, emocional, física, estética, espiritual y relacional).

- Entidad social que no está completamente determinada por fuerzas externas: sociales, económicas, políticas, culturales y técnico-científicas (Blasi, Dasilva & Weigert, 1978; Boulding, 1972; Poster, 1980; Reiss, 1981); ni es totalmente independiente de las mismas. Esta característica dio lugar, en 1986, a la construcción del concepto de ‘indeterminación familiar’ propuesto por Nora Cebotarev para referirse al margen de libertad que tienen las familias para asumir como dadas y naturales las estructuras propias y las de la sociedad o para modificarlas trascendiendo patrones culturales e influencias tradicionales. Esto significa que los grupos familiares pueden hacer análisis concientes y críticos tanto de las necesidades como de las expectativas de sus miembros y utilizarlos para tomar decisiones informadas y aspirar a estilos de vida y comportamientos deseados; al mismo tiempo para controlar y/o permear las influencias de afuera y evaluar los efectos de éstas en su desarrollo y dinámica. Se espera que mediante esta toma de conciencia y actuación responsable puedan presionar por cambios en el medio externo (Cebotarev, 1985, 1995)<sup>17</sup>.

- Cada familia construye su propia identidad o micro-cultura. Según Fitzpatrick y Ritchie (1993), micro-cultura se refiere a las normas, reglas, valores, rituales e ideología que cada grupo familiar crea y mantiene a través de la comunicación y de las inter-acciones cotidianas entre sus miembros. En este proceso intervienen la interpretación y la actuación tanto de los libretos culturales del contexto social más amplio, como los libretos individuales y los libretos construidos por el grupo. En este sentido, aunque varias familias o conjuntos de familias compartan antecedentes culturales, tengan integrantes de edades similares, compartan valores y objetivos, realicen procesos y actividades semejantes; la significación y el sentido que en su interior cada grupo les otorga a éstos,

---

<sup>15</sup> Cicerchia, Ricardo (Octubre/99-Abril/2000). Alianzas, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares. En: Nómadas No. 11 Transformaciones de la Familia. DIUC. Santafé de Bogotá.

<sup>16</sup> El término convergencia permite superar la tradicional tendencia a establecer dualismos y dicotomías entre procesos y esferas de la vida social (productivo/reproductivo, público/privado, femenino/masculino).

<sup>17</sup> Gubrium y Holstein (1993) en sus reflexiones acerca de la fenomenología aplicada a familia aluden, igualmente, al concepto de indeterminación y a dos posibles acepciones; así: 1- las diversas interpretaciones que los integrantes de las familias tienen acerca de las mismas cosas o situaciones, lo cual conlleva a la necesidad de estar construyendo permanentemente **consensos familiares**. 2- Frente a presiones externas, las familias no responden de forma predeterminada ni automática; **estudian y evalúan las opciones** que pueden tener a la luz de valores, intereses y expectativas y **actúan** con base en estas últimas.

establecen distinciones entre experiencias de vida familiar hasta el punto de que no pueden ser replicadas ni igualadas por otro grupo.

### **Acerca del desarrollo**

- Desarrollo es una práctica normativa y un proceso intencionado y programado de ampliación de posibilidades de existencia de hombres y de mujeres que se concreta tanto en el contexto familiar como en el de la sociedad total. Contiene una dimensión social y humana cuya finalidad es el logro de mayores niveles de bienestar y de calidad de vida en condiciones equitativas para todos los seres humanos.

- Se refiere a procesos colectivamente pensados y aceptados socialmente mediante los cuales personas, hombres y mujeres, actualizan permanentemente su calidad de vida y maximizan sus capacidades y potencialidades tanto en forma individual como en su grupo familiar, sin sentir discriminaciones derivadas de su pertenencia a una etnia, a un género, a una generación, situación social, credo, orientación sexual, capacidad física y mental.

- Tiene que ver con la creación, composición, uso y distribución de recursos y beneficios en una sociedad; por esto, la pregunta por los propósitos, objetivos y beneficiarios del mismo, se constituye en un punto central. La existencia de severas desigualdades es producto de la escasa o nula posibilidad y acceso, que tienen y se les reconoce a categorías específicas de personas y de familias a diferentes recursos y comportamientos; como también de su uso, distribución y de contribución al desarrollo de las capacidades de las personas<sup>18</sup>.

- La estrategia de desarrollo tiene que incluir objetivos en lo económico, lo social, lo cultural, lo ecológico y tecnológico conducentes al logro de la satisfacción de las necesidades de los grupos sociales y familiares de manera que puedan garantizar la supervivencia y el pleno desarrollo del potencial humano individual.

- Integra varios elementos fundamentales: a) *calidad de vida*: entendida como la satisfacción de necesidades materiales y/o tangibles a través de la disponibilidad, acceso y utilización de bienes y servicios; y las no materiales -de seguridad, justicia, cohesión social, identidad, sentido de pertenencia, autonomía, libertad y participación-, a través de la relación con otras personas. b) *equidad* como medio para el logro de la justicia social y c) *género como elemento estructural* (Restrepo & Giraldo, 2001).

- Según Cebotarev (1986), desarrollo “significa un conjunto de acciones por medio de las cuales los individuos y los grupos ‘construyen su realidad social’ otorgándole significado y logrando un mayor control sobre sus propias vidas. ‘Desarrollo’ es una actividad normativa y moral que pretende contribuir al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de una sociedad y está basado en numerosos valores, tales como la equidad, la justicia y responsabilidad social, como también en la solidaridad, el respeto a los demás (quienes quieran que éstos puedan ser)”.

- La noción de desarrollo debe permear no sólo los modelos y concepciones acerca de éste, sino también las estrategias económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales y las prácticas de la vida cotidiana.

- Retomando a Restrepo & Giraldo (2000, 2001), en esta mirada al desarrollo, el énfasis se pone en los actores sociales y en el establecimiento de condiciones para la construcción de la democracia

---

<sup>18</sup> "De ninguna manera se trata de subestimar la importancia de los bienes y servicios disponibles. Pero el énfasis está en el dominio que se tenga sobre ellos: las capacidades de las personas dependen, entre otras cosas, del conjunto de bienes que puedan dominar o tener control sobre..." (Sen citado por Corredor 1995, p.72).

política, social y económica cimentada en una relación armónica con el medio ambiente físico, natural y social. La discusión y claridad en torno a los conceptos de crecimiento y desarrollo, paralela a la reflexión sobre las relaciones entre Estado, economía, sociedad y medio ambiente se constituye en un aspecto esencial para lograr una definición de política más coherente con las necesidades de la población en general y de las familias en particular que no comprometa su existencia futura. Las nuevas dimensiones que se le otorgan a éste tienen la virtud de abordarlo como un fenómeno interconectado que se fundamenta en nuevos valores. Se trata de generar una actitud diferente que equilibre y reconcilie lo racional-científico con lo intuitivo-espiritual.

A la luz de esta discusión, la visión de desarrollo que se formula puede ser lograda "sólo mediante la integración balanceada entre diferentes esferas: económica, social, cultural, ambiental, científico-tecnológica y los valores morales y espirituales" (Singh, 1999, p.71). La cuestión fundamental consiste en obtener mayores niveles de bienestar, mejor calidad de vida y un lugar entre la humanidad y la naturaleza. Un punto crítico en el debate alude a los conceptos de equidad y justicia dada la persistente exclusión de la dimensión de género. Establecer la relación entre justicia, equidad y género es fundamental porque permite comprender las desigualdades en la distribución del poder, las responsabilidades y los privilegios (Okin, 1989). Además, estos factores están directamente relacionados con la participación de las personas en los beneficios del desarrollo y en el dominio y/o control que las familias puedan ejercer sobre un conjunto de bienes y recursos (Corredor, 1995; Restrepo, 1999).

Esta nueva visión del desarrollo supera, por un lado, la perspectiva unidimensional de la economía y la asimilación de éste al logro del crecimiento económico<sup>19</sup>. Por el otro, abre distintas posibilidades al incluir nuevos propósitos, criterios y variables y al incorporar la sostenibilidad, la sustentabilidad y una dimensión ética de futuro para las nuevas generaciones. En este sentido, el crecimiento se desplaza de fin hacia medio para lograr el bienestar humano.

## IX. La apuesta del Desarrollo Familiar

En Caldas, Colombia<sup>20</sup>, el *Desarrollo Familiar* se plantea como una opción teórica y de intervención para el cambio social; como una teoría y una práctica que orienta los procesos de desarrollo alrededor de, y desde familia. Esto implica potenciar su desarrollo interno en términos de: a) promover estructuras y comportamientos que generen relaciones más igualitarias, b) maximizar sus capacidades para facilitar el desarrollo humano integral de cada uno de sus miembros; y, por extensión, potenciar su capacidad para generar transformaciones en el nivel macro; es decir, en la sociedad en general. En este sentido, los cambios en el micro nivel apuntalan, complementan y subvierten cambios que tienen lugar en otros niveles institucionales y societales.

---

<sup>19</sup> En concordancia con la concepción del desarrollo como crecimiento económico, los indicadores comúnmente utilizados para su medición son de carácter cuantitativo y se centran en el PIB y en otros indicadores que aluden a la diversificación productiva, la mayor inserción en el mercado internacional y la mayor disponibilidad de capitales. Si bien estos son importantes, no son suficientes para dar cuenta en forma integral de la disponibilidad y acceso que los integrantes de una sociedad tienen a los recursos, bienes y servicios indispensables para su sobrevivencia y bienestar. En este sentido, la composición, el uso, la distribución y los propósitos son puntos esenciales a considerar en el análisis del bienestar (Corredor, 1995).

<sup>20</sup> De acuerdo con Restrepo & Cebotarev (1996), además de Colombia, el Desarrollo Familiar como opción teórica y de intervención para el cambio fue mencionada por primera vez, sin el acompañamiento de una formulación teórica o estrategia de intervención, en un Foro sobre Desarrollo en la Conferencia de la Asociación de Mujeres en el Desarrollo, llevado a cabo en 1991 en la ciudad de Washington, D.C.

Esta consideración reta a prestar atención a las relaciones y a los procesos estructurales-institucionales entre familias, comunidades y sociedad (Thomson, 1993), y asegurar que las necesidades y las problemáticas de las familias, políticamente sean tenidas en cuenta y abordadas en planes, programas y proyectos de desarrollo.

Como puede notarse, el *desarrollo familiar* que se plantea no significa el paso exitoso de una familia a través de los diversos estadios de su ciclo de vida ni el sólo cumplimiento de sus tareas de desarrollo -perspectiva norteamericana de desarrollo familiar-<sup>21</sup>, sino que incluye explícitamente el potencial familiar para lograr cambios y trascender modelos y patrones culturales tradicionales. Enfatiza en los procesos de desarrollo humano integral, en la solidaridad, el apoyo mutuo y el compromiso de todos y cada uno de los miembros de familia, en el hacer de los procesos y dinámica interna propios de la crianza, el cuidado, la atención, las responsabilidades y tareas domésticas correspondientes.

El enfoque teórico y de acción que se propone, tiene una triple intencionalidad (Restrepo, 1993): Primero, se constituye en una *agenda política*, una estrategia praxica de cambio social a través de la generación de cambios al interior de los grupos familiares. Esto implica compromiso y responsabilidad con las familias para que se construyan como parte de la sociedad civil con capacidad de presión e injerencia en los haceres políticos relacionados con los asuntos propios de la vida familiar; al tiempo que se habilitan para ser críticas, desafiar las normas y reglas prevalentes y contribuir a cambios en otros ambientes societales. Lo anterior está imbricado en un proceso de toma de conciencia y de empoderamiento colectivo que permite a las familias asumir mayor control sobre sus ambientes internos y externos, con la pretensión última de minimizar las desigualdades existentes y las posiciones dicotómicas en su dinámica, que afectan, de manera desfavorable, la vida de los distintos miembros del grupo familiar.

Segundo, es una *apuesta teórico-científica nueva* que focaliza familia en el contexto del desarrollo. Se habla de familia como “locus” donde confluyen y se originan las condiciones que hacen posible el desarrollo de las dimensiones humanas tanto de lo individual -afectiva, relacional, físico-biológica, de trascendencia, cognitiva, estética- como de lo colectivo mismo -político, cultural, económico, ecológico, tecnológico-científico. Esto implica un compromiso y responsabilidad con procesos de indagación y validación sistemática -multimetódica- de los cuales se esperan aportes a la consolidación del “corpus” teórico, conceptual y procedimental sobre el que se fundamentará su estatuto científico, pues como lo sostiene Jaquette (1991), hasta ahora no se ha formulado ni propuesto una teoría de familia en el desarrollo.

Por último, la parte aplicada de esta disciplina se operacionaliza en *programas de formación* en el campo del Desarrollo Familiar, caso del programa de pre-grado y en el campo de Familia y Desarrollo, del Programa de Maestría en Familia y Desarrollo. Ambos programas ofertados por la Universidad de Caldas como formación universitaria formal y estudia actualmente la posibilidad de realizar programas de capacitación no-formal.

A manera de síntesis, la disciplina Desarrollo Familiar propuesta desde Caldas, Colombia, se puede constituir en una de las opciones para iniciar la de-construcción de modelos y estilos de desarrollo y de vida familiar que han promovido la persistencia de las pobrezas y de las desigualdades en el mal llamado ‘tercer mundo’. La consideración de una teoría de familia y cambio, como fuerza orientadora de todos los procesos de desarrollo, significa, en palabras de Restrepo (1998), concebirla como ámbito existencial de práctica de la igualdad, la justicia, la

---

<sup>21</sup> Para una ampliación de esta perspectiva, ver Handbook of Marriage and the Family (1987) y Sourcebook of Family Theories and Methods (1993), referenciados en la bibliografía general.

distribución equitativa de poder y de recursos, los deberes de parentalidad, las relaciones democráticas y de convivencia pacífica, la cooperación, la solidaridad, el cuidado y la atención con afecto.

Como un nuevo conocimiento y praxis de, y para las familias, explicita las razones y los procedimientos para trabajar la relación familia-desarrollo. Es una alternativa de cambio paralela en dos niveles: en el de los académicos, profesionales, organizaciones -incluyendo la comunidad científica- y los legisladores y diseñadores de políticas; y en el nivel de las familias mismas – empírico. Esto demanda un doble abordaje: desde lo macro -Estado- y desde lo micro –familias-.

Parafraseando a Antrobus (1988), el Desarrollo Familiar crea las posibilidades para que las familias sean asumidas como centros inter-activos del pensamiento y la acción intelectual y práctica del desarrollo y abrirles, de esta manera, espacios en la política, la teoría y la praxis, como si éstas importaran.

### Bibliografía

- Antrobus, P. (1988). *The impact of structural adjustment policies on women: The experience on the Caribbean countries*. UNDP/UNFPA training program on women and development Instraw, Santo Domingo, Dominican Republic. Nov.
- Benería, L., Roldán, M. (1987). *The crossroads of class and gender*. Chicago: University of Chicago Press.
- Beutler, I., Burr, W., Bahr, K., Herrin, D. (1989). The family realm: theoretical contributions for understanding its uniqueness. *Journal of Marriage and the Family*, 51 (pp. 805-816).
- Blasi, A.J., Dasilva, E.B. & Weiggert, A. J. (1978). *Toward an interpretive Sociology*. Washington, D.C.: Universtiy Press of America.
- Boss, P. G., Doherty, W.J., LaRossa, R., Schumm, W.R. & Steinmetz, S.K. (Eds.). *Sourcebook of Family theories and methods: A contextual approach*. New York: Plenum Press.
- Boulding, E. (1972). Families as agents of social change. *The futurist* (pp. 2, 186-191). Washington, D.C.
- Burr, W. (1993). Using theories in Family Science. En: Day, R., Gilbert, K., Settles, B. & Burr, W. (Eds.). *Research and Theory in Family Science*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole Publishing Company. (pp. 73-90).
- Burr, W., Herrin, D., Day, R., Beutler, I. & Leigh, G. (1988). *Epistemologies that lead to primary explanations of Family Science*. *Family Science Review*, 1 (3): (pp. 185-210).
- Burr, W. & Leigh, G. (1983). *Famology: A new discipline*. *Journal of Marriage and the Family*, 20 (45). (pp. 467-480).
- Calvo, G. (1995). Un estado del arte de la investigación de familia en Colombia 1980-1994. Vol. I y II. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Cebotarev, N. (1984). *Nuevas perspectivas sobre el rol de la familia en el desarrollo*. En Restrepo, D. (Ed.) Seminario taller dimensión social del desarrollo: Perspectivas para el trabajo con la familia y la comunidad. Facultad de Desarrollo Familiar. Manizales: Editorial Imprenta Cafetera.
- Cebotarev, N. (1986). *¿Puede haber cambio familiar constructivo? Desarrollo Familiar está explorando esa posibilidad*. En: Cebotarev, N. (1994) *Mujer, familia y desarrollo*. Manizales: Sección Publicaciones, Universidad de Caldas (pp. 221-232).
- Cebotarev, N. (1985). *La familia como problema de investigación*. En Restrepo, D. (Ed.). Taller de investigación aplicado al estudio de la familia. Manizales: Editorial Imprenta Cafetera.

- Cebotarev, N. (1993). *Aclarando las bases teóricas de Desarrollo Familiar*. Facultad de Desarrollo Familiar. Manizales. (Documento inédito).
- Cebotarev, N. (1995). *Desenvolvimiento sustentável para á familia*. Ponencia presentada en el Panel sobre Medio Ambiente en el Congreso de Economía Doméstica. Universidad Federal de Viosa, Minas Gerais, Brasil. Septiembre 9-11.
- Corredor, C. (1995). *En busca de una alternativa integral de desarrollo*. Documentos ocasionales, 71. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Christensen, H.T. (1964). *Development of the family field of study*. En Christensen, H.T. (Ed.). *Handbook of Marriage and the family*. Chicago: Rand McNally.
- Davis, K. (1984). *The study of marriage and the family as a scientific discipline*. NCFR report. A paper presented at the Annual Meeting of the American Sociological Association.
- Darling, C. (1987). Family Life Education. En Sussman, M. & Steinmetz, S. (Eds.). *Handbook of Marriage and the Family*. New York: Plenum Press. (pp. 815-834).
- Eichler, M. (1988). *Families in Canada today: Recent changes and their policy consequences*. Toronto, Ontario: Gage Educational Publishing Company.
- Eichler, M. (1997). *Family Shifts: families, policies and gender equality*. Don Mills, Ontario: Oxford University Press.
- Echeverri, L. (1987). *La familia de hecho en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Fitzpatrick, M. A., Ritchie, L. D. (1993). Communication theory and the family. En Boss, P.J., Doherty, W. J., LaRossa, R., Schumm, W. & Steinmetz, S. (Eds.) *Sourcebook of Family theories and methods: A contextual approach*. New York: Plenum Press.
- Giraldo, L.F. (1991). *Algunas Reflexiones sobre la Investigación y la Familia en Colombia. Una visión histórica*. Documento sobre Líneas de Investigación, Centro de Investigaciones de la Facultad de Desarrollo Familiar. Universidad de Caldas. (Documento inédito).
- Gubrium, J. Holstein, J. (1993). Phenomenology, ethnomethodology and family discourse. En Boss, P., Doherty, W., LaRossa, R., Schumm, W. & Steinmetz, S. (Eds.). *Sourcebook of family theories and methods: A contextual approach*. New York: Plenum Press.
- Gutiérrez, V. (1963). *La familia en Colombia: Trasfondo histórico*. Bogotá: Editorial Iqueima.
- Gutiérrez, V. (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores y Departamento de Sociología, Universidad Nacional.
- Gutiérrez, V., Vila, P. (1988). *Honor, familia y sociedad en la estructura Patriarcal: El caso de Santander*. Bogotá: Centro editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Groves, E. (1946). Professional training for family life educators. *Marriage and family living*, 8, 25-26.
- Henao, H. (1985). *Los estudios sobre la familia en Colombia: Evaluación global de la producción de las últimas décadas*. En Restrepo, D. (Ed.). Taller de Investigación aplicado al estudio de la familia. Facultad de Desarrollo Familiar Universidad de Caldas. Manizales: Imprenta Cafetera de Caldas.
- Icfes (1984). *Avances y Perspectivas en los estudios sociales de la Familia en Colombia*. Bogotá: Editorial Presencia.
- Jaquette, J. (1991). *Family theory in development*. Paper presented at the Conference of Women's in Development Association. Washington, D.C.
- Kaluf, C., Maurás, M. (1998). *Regreso a Casa: La familia y las Políticas Públicas*. Unicef.
- Kaslow, F. (1987). *Marital and Family Therapy*. En Sussman, M. & Steinmetz, S. (Eds.). *Handbook of Marriage and the Family*. New York: Plenum Press. (pp. 835-860).

- Keim, R. (1993). *Careers in Family Science*. En Day, R., Gilbert, K., Settles, B. & Burr, W. (Eds.). *Research and Theory in Family Science*. Pacific, Grove, California: Brooks/Cole Publishing.
- Morgan, D. H. (1985). *The family, politics and social theory*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Naciones Unidas (1993). *Desarrollo y Equidad de género: Una tarea pendiente*. Serie Mujer y Desarrollo. Chile.
- National Council of Family Relations (N.C.F.R.) (1988). *¿What is family Science? Task force on the development of the family discipline*. *Family Science Review*, 1, (2): 87-101. Traducido al español.
- Okin, S. M. (1989). *Justice, gender and the family*. USA: Basic Books.
- Ordóñez, M. (1986). *Población y familia rural en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ordóñez, M. (1991). *Transformaciones de la familia rural colombiana*. En Profamilia, planificación, población y desarrollo, 8, (17): (pp. 28-37).
- Osmond, M. & Thorne, B. (1993). *Feminist Theories: The social construction of gender y families and Society*. En Boss, P., Doherty, W., LaRossa, R., Schumm, W. & Steinmetz, S. (Eds.). *Sourcebook of Family Theories and Methods*. New York: Plenum Press.
- Palacio, M. & Castaño, L. (1994). *La realidad familiar en Manizales: Violencia intrafamiliar*. Bogotá: Instituto Nacional de Salud, Manizales: Facultad de Desarrollo Familiar, U. de C.
- Palacio, M. & Castaño, L. (1996). *La realidad familiar en: Pasto, Popayán, Santa Marta, Quibdó, Tunja, San José del Guaviare: Violencia intrafamiliar*. Bogotá: Instituto Nacional de Salud, Manizales: Facultad de Desarrollo Familiar, U. de C.
- Poster, M. (1980). *Critical theory of the family*. New York: Seabury Press.
- Puyana, Y. (comp.) (2003). *Padres y Madres en cinco ciudades*. Bogotá: Almudena.
- Reiss, D. (1981). *The family's construction of reality*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Restrepo, D. (1993). *Luchando por el cambio: Desarrollo Familiar*. *Revista Universidad de Caldas*, 13 (1-3) (pp. 35-52).
- Restrepo, D. & Cebotarev, N. (1996). *The Other Family Development: A Colombian experience*. *Family Science Review*, 9 (3/4): (pp. 153-169). Publicado en Español en *Investigación y Desarrollo*, 2000, vol. 8 (3) (pp. 314-337).
- Restrepo, D. (1998). *Las políticas y la familia: Un caso de abandono del desarrollo*. *Akademias*, 4(5) (pp. 50-85).
- Restrepo, D. (1999). *Desigualdad de género: Atribuciones y derechos culturales en familias de Caldas*. Bogotá: Taller Editorial Icfes.
- Restrepo, D. & Giraldo, L. F. (2000). *Una estrategia para la participación de la familia en el desarrollo*. *Revista Universidad de Caldas*, 19 (1) (pp. 103-113).
- Restrepo, D. & Giraldo, L. F. (2001). *Desarrollo sostenible para las Familias: una alternativa*. Presentado en La conferencia Iberoamericana de Familia realizada en Madrid, España. Agosto 8-12 (Documento inédito).
- Rico, A. (1983). *Incidencia de la urbanización y la disminución de la fecundidad sobre el tamaño, composición y funciones de la familia en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-FEI. Colciencias.
- Rico, A. (1985). *La familia en Colombia: Tipología, crisis y el papel de la mujer*. En *Mujer y familia en Colombia*. Bogotá: D.N.P.-Unicef.
- Singh, R. (1999). *Rethinking development in India: Perspective, crisis and prospects*. En Simon, D. & Narman, A. (Eds). *Development and theory and Practice: Current perspectives on development and development cooperation*. Essex, United Kingdom: Longman.

- Sussman, M. B. & Steinmetz, S.K. (Eds.). (1987). *Handbook of Marriage and the Family*. New York: Plenum Press.
- Thomson, L. (1993). *Feminist methodology for family studies*. Journal of Marriage and the family (pp. 54, 3-18).
- Thorne, B. (1982). Feminist rethinking of the family: An overview. En: Thorne, B. & Yalom, M. (Eds.). *Rethinking the family: Some feminist questions*. White Plains, New York: Longman.
- United Nations (1986). *The role of the Family in the Development process*. The family No. 2. Department of International Economic and social affairs, New York.
- United Nations (1987). *National policies: Their relationship to the role of the family in the development process*. The family No. 3. Department of International economic and social affairs. New York.
- Zamudio, L. & Rubiano, N. (1990). *Las separaciones conyugales en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Zamudio, L. & Méndez, R. (1994). *Las familias de hoy en Colombia*. Tomo I. Bogotá: Presidencia de la República.